

**UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**ACTA CONSEJO DE  
FACULTAD ORDINARIO**

**ACTA  
N°06-2021**

	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Correo Institucional</b>	<b>Observación</b>
	Prof. Dr. Humberto Guajardo Sainz	Decano Facultad de Ciencias Médicas	humberto.guajardo@usach.cl	Presente
	Prof. Dr. Alejandro Guajardo Córdoba	Vice-Decano de Docencia y Extensión	alejandro.guajardo@usach.cl	Presente
	Prof. Dra. Viviana Aguirre Camposano	Vicedecana de Investigación y Desarrollo.	viviana.aguirre@usach.cl	Presente
	Prof. Sra. Mónica Erlbaun Olmos	Secretaria Académica	monica.erlbaun @usach.cl	Presente
	Prof. Sra. Jessica Alfaro Leal	Directora Vinculación con el Medio y Educación Continua.	jessica.alfaro@usach.cl	Presente
	Prof. Dr. Pedro Chana	Director de Post grado	pedro.chana@usach.cl	Ausente
	Prof. Sra. Mónica Osses Mc Intyre	Directora Escuela de Medicina	monica.osses@usach.cl	Presente
	Prof. Sra. Marcela Baeza C.	Directora Escuela de Enfermería	marcela.baeza@usach.cl	Presente
	Prof. Sra. Verónica Flandes Vargas	Directora Escuela de Obstetricia y Puericultura	veronica.flandes@usach.cl	Presente
	Prof. Sr. Andrés Moreno Villafaña	Director ECIADES	andres.moreno.v@usach.cl	Presente
	Prof. Sra. Mónica Palacios Tolvet	Jefe de Carrera Terapia Ocupacional	monica.palacios@usach.cl	Presente
	Prof. Sr. Manuel Retamal E.	Jefe de Carrera Kinesiología	manuel.retamal.e@usach.cl	Presente
	Prof. Sr. Patricio Rojas Astorga	Consejero de Facultad	patricio.rojas.a@usach.cl	Presente
	Prof. Sra. Paula Nuñez Wochlk	Consejera de Facultad	paula.nunezw@usach.cl	Presente
	Prof. Marta Maturana Quijada	Consejera de Facultad	marta.maturana@usach.cl	Presente
	Prof. Sr. Juan Coss Mandiola	Consejero de Facultad	juan.coss@usach.cl	Presente
	Prof. Dr. Jairo Vanegas López	Consejero de Facultad	jairo.vanegas.l@usach.cl	Presente
	CC.AA. Medicina, Representante TRICEL		cemusach2013@gmail.com	
	CC.AA. Obstetricia		caobs@usach.cl	
	CC.AA. Enfermería		cee.usach@gmail.com	
	CC.AA. ECIADES		ceel.licaf@gmail.com	
	CC.AA. Terapia Ocupacional		cetousach@usach.l	
	CC.AA. Kinesiología		cekine.usach@gmail.com	
	Antonia Fromín (CETO)			Presente
	Catalina Robles (Obst)			Presente
	Nico Valenzuela (CEE-LICAF)			Presente
	Valentina Riquelme			Presente
	Daniela (CETO)			Presente

	Sr. Francisco Moreno Soto	Director de Gestión y Finanzas, FACIMED	Francisco.moreno@usach.cl	Presente
	Sra. Sandra Prat Meza	Representante Administrativo	sandra.prat@usach.cl	Presente
	Dr. Ricardo Peña González	Director Centro Amengual	ricardo.pena@usach.cl	Ausente
	<b><u>Representaciones/Invitados:</u></b>  Prof. Dra. Georgina Renard, Consejera Representante del Consejo de Facultad ante el Consejo Académico.  Prof. Dr. Miguel Reyes P., Consejero Representante del Consejo de Facultad ante el Consejo Académico.  Sra. Maria Nelly Salinas, Encargada de Campos Clínicos FACIMED.  Sr. Domingo Pozo, Jefe de Gabinete FACIMED			Presente  Ausente  Presente  Presente
<b>Inicio</b>	<b>12:00 horas</b>			
<b>Fecha</b>	<b>30 de Septiembre de 2021</b>	<b>Lugar</b>	<b>Vía Virtual ZOOM</b>	

**Tabla:**

- I. Aprobación Acta anterior N°5 del 26/08/2021**
- II. Informe del Sr. Decano Prof. Dr. Humberto Guajardo Sainz.**
- III. Retorno progresivo personal de FACIMED a la presencialidad: facultad, escuelas y campus. Presentan Secretaria de Facultad y Jefe de Gabinete.**
- IV. Presentación del Organigrama General de FACIMED. Presentan Secretaria de Facultad y Jefe de Gabinete.**
- V. Proyecto Claustro FACIMED 2021. Presenta Vicedecano de Docencia y Extensión, Prof. Dr. Alejandro Guajardo C.**

## **DESARROLLO**

Preside este Consejo de Facultad el Prof. Dr. Humberto Guajardo Sainz, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas.

### **I. Aprobación Acta anterior N°05 del 30/08/2021.**

**Se aprueba por unanimidad del Consejo de Facultad el Acta N° 05 del 26/08/2021.**

### **II. Informe del Sr. Decano Prof. Dr. Humberto Guajardo Sainz.**

- Saludar a todos y todas, hacer un breve análisis de lo que ha sido el último mes y comentar que el decanato desde que nos hicimos cargo ha cumplido seis meses desde el 29 de marzo, se hará llegar una cuenta para que tengan claro en que estamos haciendo, hacia donde vamos, estamos con algunas posibilidades.

Quisiera contar los casos han disminuido y se habla mucho de los elementos que hablan de volver a la presencialidad, no ha sido muy rápido a nivel de los hospitales, hemos estado insistiendo y preguntando, los hospitales tienen algunas reticencias especialmente con los alumnos curriculares. hubo una reunión con el Rector y el subsecretario de salud y se le pregunto cómo se veía este retorno y a plantearle que veíamos para nuestros alumnos era bastante lento. El subsecretario envió una circular. Tengo la impresión que los directores de servicios y directores de hospitales tienen un cierto grado de autonomía que hace que el subsecretario no tenga un grado de participación tan importante como uno podría imaginar.

- Con el Rector preguntamos al ministro en qué estaba la construcción del hospital de la zona norte, obras públicas informó que se había desistido la construcción del hospital en Quilicura como se había planteado. Como teníamos la información nos habíamos incorporado a esa posibilidad, no sería en Quilicura, sale más caro hacer toda la conectividad, estaciones y líneas de metros que el hospital mismo, lo que dijo el subsecretario es hacer un hospital en la comuna de Recoleta, el ejército estaría vendiendo unos terrenos y que estaría ubicado en américo Vespucio está vendiendo cerca de Dorsal, ahí

habría conectividad. Le preguntamos al ministro que nosotros nos embarcaríamos es fundamental que la universidad tuviera la posibilidad de tener ciertas facilidades a nivel de los campus clínicos. Nos pidió que le ayudáramos en ese sentido y ver con nuestro departamento jurídico si es que el ministro tendría facultad para lo que le estábamos proponiendo y que está dispuesto a firmar y que las universidades públicas estuvieran siempre presente en los hospitales públicos que dependieran del ministerio de salud y que no fueran necesariamente mecanismos de licitación. Se pidió al departamento de jurídica que lo estudiara.

- De construir un hospital en la zona norte, la misma gente nos invitó a una reunión con el Rector para hablar sobre el proyecto que existe en Batuco. (esto podría ocurrir) hay una empresa perteneciente a una familia que es dueña más del 50% de los terrenos de Batuco, comunidad que está cerca de Til til y en esto momento está siendo estudiada por empresas privadas y con el ministerio de obras públicas, la posibilidad de: ellos presentaron un proyecto que nos parece con el Rector muy interesante, que depende mucho y va a pasar mucho tiempo antes que se pueda realizar, le propuse al rector que lo pudiera plasmar como una inquietud y deseo de participar de parte de la universidad en este proyecto, sin que pongamos dinero, porque no lo podríamos hacer, si se crea lo que se está pensando es hacer una ciudad donde se piensa que la gente vaya a trabajar, vivan personas, actualmente hay una población de veinte mil personas y la idea es llegar a ciento cincuenta mil, preservando toda la ecología del ecosistema, hay un humedal, hay una laguna, se quiere hacer un estilo de ciudad moderna y del futuro. Se le dijo a esta gente que nosotros como universidad nos gustaría estar presente, que ese es el destino que se iba a producir y se va construir o desarrollar finalmente.

Fue una reunión bastante interesante, la cual asistimos con el Rector, no significa ningún compromiso adquirido.

- Informar que he participado en Asofamech e informar dos cosas: Han ido surgiendo nuevas universidades con carreras de la salud, lo que va significar para nosotros más competencia, a pesar que seguimos siendo junto con la universidad de Chile, las únicas universidades estatales, están surgiendo universidades privadas haciendo mucha fuerza poder ingresar en los campus clínicos, está la universidad Bernardo O'Higgins y otras que se están moviendo en ese aspecto.

- Hemos tenido varias reuniones en la idea de hacer la apertura de la universidad a raíz de las nuevas medidas que han ido ocurriendo, esta apertura tiene que considerar las nuevas características cambian los aforos, cambian la situación y no están fácil decir: "hoy vamos asistir" hay una cierta insistencia de parte de las autoridades del ministerio de educación, de que se vaya implementando la apertura y creo que terminado el "estado de excepción" como empleados públicos porque existe un estatuto administrativo van a pedir mayor presencia, por ahora está en estudio como se va manejando los aforos.
- Un nuevo aniversario de la facultad, le propuse a Mónica y está de acuerdo que el próximo consejo de facultad fuera presencial y sería a fines de octubre. No se hará en la sala de consejo porque no tiene ventilación y estaríamos hacinados, se propone hacerlo en las salas de clases más adecuada, poder compartir un lunch y juntarnos todos. Aprovechando que estamos en el mes de la facultad, sería bonito, grato y bueno para todos y algunas cosas que se podría hacer.
- Mencionar respecto a construcciones que se han ido despejando y avanzando: Amengual ya sé firmo el contrato con la nueva empresa ya está trabajando y tiene como fecha de entrega a mediados de noviembre, a fines de noviembre el centro de simulación estaría listo. Conversado con el Dr. Peña para que se coordinara para que se hiciera el cambio. Si hubiera el personal que colabore puede hacer todo el traslado y despejar el primer piso del edificio de Recicla, para que Kinesiología y Terapia queden con los recintos tanto el primero como el segundo piso. Se puede ocupar el segundo piso y el ascensor está funcionando y van a enseñar a todo el personal el manejo del ascensor, la empresa hará un mini curso, es bueno que sepan utilizar, es un ascensor que hay que cuidar porque costo muy caro y es para las personas con discapacidad.
- He recibido algunas inquietudes de algunas escuelas de hacer presenciales algunas titulaciones, se viene la primera promoción de Terapia Ocupacional, de Kinesiología. se podría hacer presencial, si no tenemos un recinto apropiado y cursos muy grandes se puede dividir, existe la posibilidad de en carpa, se ha hecho otras veces en la explanada del Plantario o frente a la casa central o donde está la sala Isidora Aguirre. Tenemos opciones para hacerlo presencial las titulaciones podríamos coordinarlos.
- Está funcionando Domingo Pozo el funcionario Ingeniero Comercial que se adscribió a la facultad y están seleccionadas las dos personas que van a trabajar con él como parte de un equipo, son analistas y que van a colaborar con cada una de las actividades encomendadas.

- Para cada una de las escuelas se un proceso de selección de un analista por escuela, están encaminadas la mayoría de las escuelas en ese proceso.
- Amengual está funcionando, construcciones estaría entregando el próximo viernes las dependencias de Eciades.
- La escuela de Enfermería funcionaria en el edificio Citecamp.
- Obstetricia va estar en el 2do piso que tenía Enfermería, se va a remodelar.
- Salud Pública va a quedar donde estuvo Enfermería, (está conversado con Obstetricia y Medicina).
- Se está haciendo modificación interna con algunas oficinas del decanato, que no tienen ventilación y si queremos volver a la presencialidad ver que el decanato no sea una fuente de contagio para los visitantes y los que trabajen.
- Mencionar el avance de la presentación de las carreras de Kinesiología y Terapia Ocupacional pasen hacer escuela. Esa semana quedaba listo el informe entregado al Prorector, dado que está aprobado por el consejo de facultad, se estaría pidiendo hora para el consejo académico para las próximas semanas si colocan en tabla.
- Se ha ido avanzando en la resolución pedida por el pro rector para que los contratos por horas puedan ser de 22 horas y no hacer el juego de 16 más 6 horas, esperamos que la resolución salga aprobada. No hemos dado mucha difusión porque fundamentalmente es una experiencia para la facultad de Ciencias Médicas.
- Informar que hemos participado en el consejo académico al igual que Miguel Reyes y Georgina Renard. El ministerio de Educación devolvió el estatuto orgánico con algunas observaciones que son superficiales. Por ejemplo, el ministerio dice que debería ir en otro punto, no son cosas fundamentales, no son observaciones insalvables, se debería resolver sin mayor problema.
- Tenemos reuniones programadas con algunos hospitales en convenio por el tema de ir pagando la deuda pendiente de más de \$400 millones de peso que no estaban considerados en el presupuesto universitario y que la universidad no sabía que existía esta deuda. Está en conocimiento del pro rector, se están haciendo las resoluciones, se pagó al hospital San José, tenemos reunión con el hospital Barros Luco, el Pino, esperamos ir resolviendo estas situaciones sin mayores problemas.

- El Vicedecano de Docencia dará apoyo y que se refuerce con la contratación de un funcionario del área administrativa a Registro Curricular.
- Directora Escuela de Enfermería, quedamos en reunión con el Prorector con cada una de las escuelas y en analizar la situación en particular de cada escuela para poder regularizar la situación de cargos de la escuela de Enfermería que cumple jornada completa a punta de contratar a honorarios. Le mandé un correo para cuándo va hacer esa reunión, partió el mes de octubre y los profesores necesitan respuesta por su continuidad para el próximo año. Si hay alguna fecha para poder reunirnos como escuela con el Pro rector y ver esos casos puntuales.
- Decano, se lo pedí y que de contestar para cuándo serían las reuniones.

**III. Retorno progresivo personal de FACIMED a la presencialidad: facultad, escuelas y campus. Presentan Secretaria de Facultad y Jefe de Gabinete.**

- Quisimos como Facultad por ciertos eventos que se van sucediendo, tuvimos reunión con la Prorectoría de cómo vamos a ir volviendo y como aquí hay consejeros, estudiantes, administrativos, quisimos informarles, hablando con el jefe de gabinete de la pro rectoría, esta información que estamos dando es información privilegiada, porque en el consejo de decanos no se la han dado todavía y como facultad hemos estado siempre adelante en la universidad, nuestra facultad jamás ha dejado de ir aunque sea una ínfima parte del personal, de la academia, a los recintos y a la universidad, por lo tanto nosotros somos ejemplo para el resto de la comunidad universitaria. Lo que quiero comentarles a todos ustedes una cierta tranquilidad y lo hemos ido conversando con las autoridades, cada facultad tiene su particularidad, aunque uno quisiera que todo el mundo tuviera el mismo ritmo, y eso es imposible, y quiero conversarle con las autoridades que dentro de la facultad no todas las carreras tienen los mismos requerimientos, por lo tanto la universidad nos ha dado la libertad dentro del marco que nos está diciendo el gobierno general de la universidad que puedan proceder a las distintas presencialidades, cada director de carrera, cada director de la funciona tiene que ver que tan necesario es la precencialidad. La universidad como se ha dicho de un comienzo ha ido paso a paso y muy prudentemente avanzando en esta nueva precencialidad. Que significa precencialidad, la autoridad en jefatura es responsable de definir el programa de ingreso que personas vinculo contratado con la universidad son los jefes de cada unidad son lo que

van a determinar si van a seguir en teletrabajo o van a seguir en una función de teletrabajo o presencialidad. Hay gente en la universidad que necesita absolutamente presencialidad como son las personas del aseo, de la mayordomía de la facultad y de las escuelas, como va haber un inicio de actividades presenciales tienen que abrir las unidades. Quise destacar que toda esta información no es secreta y está en la página de la universidad y ustedes pueden leer esto, lo que yo estoy presentando va quedar plasmado en esta presentación y se las puedo enviar y hay mucho protocolo para tratar de minimizar los problemas. Cuando una persona puede decir que no puede volver a trabajar, la universidad está haciendo un procedimiento jurídico y si es por motivo de salud tiene que ser con certificado médico y validado por el centro de salud y si es por cuidado a terceros se establece un acto administrativo que debe ser validado por la jefatura y la facultad, porque sabemos que estas cosas van a empezar a pesar en nuestro retorno. Cómo será el retorno se acordará un turno de trabajo, no vamos a volver todos y no el mismo día y al mismo tiempo, cada unidad debe realizar turnos de trabajos, si es que lo considera prescindible ir a la universidad por turnos, la universidad está pidiendo en estos primeros turnos fueran de mañana porque todavía no se van a abrir los casinos, los lugares de almuerzo, por lo tanto, esta apertura va hacer progresiva y en horario de mañana, sin embargo la academia si es necesario y así lo manifestó la pro rectoría puede hacer uso de las instalaciones para los laboratorios en las tardes, en general se recomienda la parte administrativa, los turnos de trabajo directo en la universidad sean turnos de mañana, que no signifique que la persona que tenga un horario de traslado de dos horas vuelva a retomar su teletrabajo donde la persona este residiendo, se ha dicho en muchas reuniones para poder regresar al campus todas las personas deben estar con su registro de vacuna al día, esto n está en discusión. Se pide para entrar un salvo conducto y se debe hacer un curso de Covid, está en la página de la universidad hay que escucharlo y se debe rendir una prueba, le da la aprobación, se hace una sola vez para poder ingresar al campus lo debemos hacer todas las personas desde el rector hasta la última persona que entre a la universidad. Hay dos tipos de salvo conducto: uno es un pase diario otorgado máximo dos veces a la semana y el otro se da por 14 días para las personas que deben ir casi todos los días. Todos los detalles están en la página de la universidad y el pase de movilidad que es de las vacunas y lo da el gobierno. El aforo está a cargo del "campus seguro" don Renato Durán que agradezco y ha sido extremadamente colaborador con nuestra facultad, hay formular para llegar y están las personas definidas que están a cargo de las salas, de las oficinas, etc.

- PCR la universidad está tomando tres veces a la semana con un test de saliva gratuito para el personal y la única exigencia es portar la cédula de identidad al momento del registro, se hace en el centro de salud.

- Van haber visitas guiadas a los estudiantes a partir de octubre los días sábados, el estudiante se podrá registrar y va ser citado para que conozca el campus universitario está en la página [campus.usach.cl](http://campus.usach.cl) están los distintos dossiers a lo que se pide a los visitantes, a los laboratorios de investigación, a los docentes, etc., está todo lo que se necesita y que se debe cumplir. El profesor Jairo Vanegas representante de Covid 19 han tenido una ardua labor para la realización de todos los protocolos.

En conclusión, como facultad vamos a seguir las indicaciones del gobierno central de la universidad y cada estamento, escuela y equipo de trabajo debe organizar su personal según las actividades críticas con presencialidad en el campus y nadie ha puesto fecha para que toda la universidad vuelva, cada jefe debe considerar la necesidad de presencialidad, como facultad ya estamos haciendo presencia, hay carrera como Obstetricia están haciendo laboratorios presenciales en la universidad. Aún estamos en pandemia, aunque hoy a partir de las 12 de la noche no tendremos toque de queda, debemos seguir siendo cautelosos no solo con las indicaciones de la universidad y de las autoridades, estamos avanzando y también puede haber retroceso. Volvamos a soñar y puse esa hermosa foto y como dijo el profesor Patricio Rojas dijo: queríamos volver a La Reina a festejar nuestra semana de la facultad, esperamos que el próximo año podamos retornar esas actividades y los invito a soñar en donde vamos a volver todos junto a soñar.

#### **IV. Presentación del Organigrama General de FACIMED. Presentan Secretaria de Facultad y Jefe de Gabinete.**

- Domingo Pozo: presenta una parte cortita del organigrama de la facultad. Primero mencionar de que se trata un organigrama para poner en el tema.

El organigrama es la representación gráfica de la estructura de una organización, puede ser creado de distintas maneras. normalmente a partir del análisis de la estructura organizacional, en la facultad hicimos un organigrama a partir de la información previa de lo que existía y se fueron aplicando algunas cosas que fueron modificadas y construidos a partir de la discusión entre Mónica, Decano y Alejandro. Lo importante del organigrama primero es comunicar de forma didáctica como se conforma la facultad y de esta manera poder analizar algunas cosas, poder hacer un análisis simple de algunas cosas como, por ejemplo: cómo se estructura la relación jerárquica, como se genera la división del trabajo, observar el balance de cómo la estructura pone peso de trabajo de un departamento o en otro y hacer una observación visual primero. El organigrama que fue generado (es mostrado),

tiene muchos departamentos, lo trate de achicar para dejarlo lo más claro posible, la idea de este organigrama en particular no es un organigrama detallado, no es un organigrama que indique algunas cosas que podría indicar que fuese generado general jerárquico de la estructura bastante simple, con tres niveles, el primero sería el decano, a partir de la línea central aparecen los departamentos directos dependientes del decano o en línea directa con el decanato y algunas unidades de apoyo, como son la unidad jurídica, jefe de gabinete, etc., a partir de los departamentos que están indicados en la línea central aparecen las unidades o podemos llamar niveles jerárquico más bajos que aparecen más bajo de los departamentos principales, en algunos casos estos están puestos de manera horizontal, cuando la línea aparece del lado hacia la derecha, de la izquierda hacia la derecha, esa es una visión horizontal del organigrama, las escuelas aparecen separadas y no quiere decir que están debajo de alguna estructura que se llame escuela, las escuelas son lo que conforman ese cuadro, si hacemos una observación general la vice decanatura de docencia es el que contiene la mayor cantidad de sub unidades respecto a todos los demás. En general ese sería la presentación del organigrama. **Este organigrama sirve mucho para presentar hacia al exterior para entender cómo funciona la estructura en términos bien generales y no específicos, no se especifican funciones, no se especifican detalles de la línea jerárquica, en que personas que están incluidas, etc., solo una visión general, no específica y puramente informativo.** Eso sería la presentación del organigrama bastante corto.

- Secretaria de Facultad, lo hemos trabajado y aún faltan algunas instancias, pero que las personas y lo que dijo Domingo está basado en el organigrama que está hace muchos años. Lo que se ha hecho ahora es agregar nuevos grupos de trabajos que van apoyando, pero que cada uno sepa en el fondo de como uno se debe dirigir, cuando tenga dudas, consultas para seguir una estructura, una comunicación fluida. Cuando uno diga: ¿qué hago? Ante tal o cuál problema a dónde y con quien me dirijo, para que las cosas fluyan en forma correcta, porque si esta no fluye en forma correcta se traba y cueste que llegue a todas las personas como corresponden.
- Vicedecana de Investigación y Desarrollo, complementar solamente y me parece muy bien este organigrama y considerando que está pensando ser visto hacia afuera, sugeriría poner todo que fuera siglas como vime, Ose, Eciades, ponerle lo que implica al pie del organigrama.

- Jefa Carrera de Terapia Ocupacional, la duda es dónde dice dirección de pregrado y dirección de postgrado esta figura no la visualizo claramente en la facultad y respecto a dirección de vime hasta ahora era vicedecanatura de vime no sé si va quedar como dirección o vicedecanatura.
- Secretaria de Facultad, la dirección de postgrado es como bien silenciosa muy importante para nuestra facultad y es el manejo de todas las carreras de los becados, etc., que está a cargo de Pedro Chana se puso sub dirección de pos grado como también podría no haberse puesto y haberle puesto dirección de pos grado, porque cada organización, como escuela tienen su organigrama propio.
- Sr. Decano, le sacaría la subdirección de postgrado, habría que poner otros departamentos que son más importantes.
- Secretaria de Facultad, estamos de acuerdo con Domingo para tomar nota y el Sr. Decano está luchando para que volvamos a tener el vicedecanato de vime, **en este minuto no existe legalmente la vicedecanatura de vime estamos en ese proceso** y somos pioneros como facultad de Ciencias Médicas que todas las facultades tengan una vicedecanatura de vime, en este minuto **se llama dirección de vime** y esperemos que no en un largo plazo pueda ser vicedecanatura de vime porque legalmente no era así.
- Sr. Decano, conversé con la Vicerrectora de Vinculación con el Medio, le planteé mi inquietud de que **no había vicedecanato de vime**, que me parecía que era importante que las pocas veces que se había hecho habían sido absolutamente con resoluciones internas de los decanos no conducían a nada, no le daban la jerarquía que debía tener, lo que hizo la vice rectora fue acoger la petición nuestra y está estudiando y haciendo conversaciones con los decanos y con las autoridades de la universidad para que existan vicedecanatos de vime, es la información que les puedo entregar.
- Consejero de Facultad (Prof. Jairo Vanegas), quería preguntar sobre el comité de ética que está bajo el vicedecanato de investigación, tengo entendido que no hay un tema jerárquico organizacional, pero en el fondo **el comité de ética institucional trabaja en manera independiente y tiene su propio**

**reglamento y por áreas y son independientes** no sé cómo en este caso de consulta o tributa.

- Secretaria de Facultad, tributan.
- Director de ECIADES, tengo algunas observaciones a la estructura que se ha presentado básicamente por los niveles de funcionalidad de cada una de las unidades, por ejemplo existen dos vicedecanatos que deben estar por sobre el resto de las unidades que están más abajo, se está trabajando en la idea de que la vime sea un vicedecanato y estoy de acuerdo y en este minuto no lo es, desde el vicedecanato de docencia se pone al mismo nivel todo lo que son las escuelas que son unidades académicas que llevan el desarrollo de la academia, al mismo nivel está registro curricular, biblioteca, simulación y programas, en circunstancias que las escuelas que tienen un nivel un poco superior a las otras unidades, en el caso particular nuestro de Eciades que dependen de tres carreras, no aparecen las carreras vinculadas a las respectiva escuela y esto, y entiendo cómo se construye, como lo dijo Domingo que el organigrama es la representación gráfica de lo que es la estructura orgánica de cada organización. Tratar de diferenciar los distintos niveles jerárquicos que hay en la estructura.
- Secretaria de Facultad, disculpe Decano, quiero hacer un mea culpa es un problema de la secretaría académica que hizo el gráfico, que a uno le cuesta hacer estos gráficos, me haré asesorar para que lo que usted nos indicó lo vamos a realizar.
- Jefe de Gabinete, la escuela, aunque estén abajo no significa que tengan un nivel menor, dependen directamente del vicedecanato de docencia igual que registro curricular, biblioteca y simulación. lo podría poner en un nivel superior, pero eso no indicaría en ningún caso que las escuelas están sobre registro. No sé observa en el organigrama. No podríamos dejar una estructura de esa forma, las escuelas al poner otras cosas y en este caso como estamos mostrando líneas jerárquicas, sería por ej.: Desde alguna escuela la comunicación con el decano sería desde el vicedecano al decano o desde la biblioteca al vicedecano hacia el decano. Lo que muestra es la línea de conexión, lo podría mover.

- Sr. Decano: Domingo podríamos darle una vuelta yo sé a lo que va me parece bien.
- Directora de Obstetricia y Puericultura, la consulta respecto a esta línea de comunicación, me queda súper claro cuando estamos hablando de los planes de estudio, programa, pero cuando hablamos de recursos, infraestructura, lo vemos también a través del vicedecano. Mi solicitud va al vicedecano va escalando cuando estamos hablando de que implique recursos económicos. Me queda claro todo lo que tiene que ver con planes de estudio, pero cuando estamos hablando de construcción, solicitud de recursos, de contratación, también lo vamos hacer a través del vicedecano.?
- Sr. Decano, Alejandro ¿Cómo lo ves tú?, finalmente el tema de recurso o de infraestructura, etc., si Alejandro considera que él no tiene la atribución, me lo va hacer llegar o yo se lo haga hacer llegar al jefe de gabinete o yo se lo mando al pro rector. Eso no va a depender del organigrama, no nos vamos a complicar nosotros por el organigrama, no sé lo que prefiera Alejandro, a mí me da exactamente lo mismo.
- Vicedecano de Docencia y Extensión, lo que uno ve en los organigramas de otras facultades, se entiende que hay una estructura, pero no está dando cuenta de las funciones y las estructuras son interseccionada y dinámicas, uno entiende que las escuelas y carreras lo que tienen como fin y propósito es la formación de pregrado docentes es la actividad central, por lo tanto, quedan erradicadas estructuralmente en la posición de la docencia y eso uno lo ve en todos los organigramas de las otras facultades, algunos le llaman dirección, no aparece en nuestra página web docencia y vice decanato de docencia, aparece todo dentro del vicedecanato, otro es la funcionalidad de las estructuras, las estructuras que cumple la tarea de labor docente de pregrado, tienen que relacionarse con todo aquello que le permita cumplir su función, lo económico, lo administrativo, lo estructural y eso se relaciona con las instancias qué corresponde. en ese sentido me parece que lo económico, lo administrativo, lo estructural no es una tarea específica de la labor del vicedecanato de docencia, no es que la desconozca, no es que interactúe con esa información, que las unidades deben interactuar con las instancias que corresponda cómo se ha hecho hasta ahora, lo han hecho con secretaria académica, el tema económico lo hacen con la dirección de administración y finanzas, pero lo hacen del lugar de la docencia.

- Secretaria de Facultad, tenemos una profesora que conocer y ante cualquier duda tenemos al Jefe de Gabinete Sr. Domingo Pozo. No vamos hacer llegar la información de todas las cartas al Sr. Decano, ante cualquier duda está el jefe de gabinete, él va hacer llegar la información hacia el Decano, a la Secretaria Académica, o los distintos vicedecanatos. El señor Decano está por sobre todos e intervenir en cualquier unidad. Uno tiene que tener cierto orden para que las cosas funcionen y pueda subir la información en forma correcta, porque existe muchas partes donde se atrasan los documentos y la idea si es que uno no envía los documentos al lugar que corresponde se van atrasando los procesos. Y esa es la idea del nuestro decanato que sea rápido, transparente, limpio y para eso está hecho este organigrama. Como dice Verónica ese tipo de tema puede llegar a mi obviamente. Cómo consejo siempre con copia a vicedecanato de docencia, si están pidiendo un contrato de algún profesor igual vicedecanato de docencia tiene que enterarse de lo que se está solicitando. Todos nos tenemos que estar enterando de todo, si alguien se equivoca para donde va, la idea es que uno pueda ayudar, la idea es que sea fluido, rápido, transparente y no se atrasen los procesos y eso no queremos como facultad.
  
- Directora Escuela de Enfermería, mi duda es clarificar este organigrama tiene que ver con jerarquía, si me tengo que dirigir al vice decano, no puedo dirigirme directamente a la dirección de Vime comparto con Alejandro lo que planteaba que esto es interseccional, me comunico con Jessica, con la secretaria de facultad, si yo visualizo este organigrama, todo lo que yo como directora como escuela tengo que plantear al resto, debiera serlo desde la vice decanatura porque desde ahí tengo mi línea jerárquica, con la dirección de vime no tengo una línea, con la secretaria de facultad tampoco. No sé si no logro comprender y me hace sentido todo lo que ha mencionado Verónica. Si yo sigo este organigrama al pie de la letra, mi comunicación solo debiera ser con el vicedecano de docencia porque no tengo comunicación con la dirección de vime, tampoco tengo una conexión directa con la secretaria de facultad. Quizás podría complementar un flujo de comunicación, no como organigrama.
  
- Jefe de Gabinete, este es un organigrama sencillo, muy simplificador, por lo tanto, todos esos problemas que están mencionando se podría agregar al

organigrama, pero sería otro tipo de organigrama y esos se llaman organigrama analítico y requiere el análisis por ejemplo de todos estos problemas que ustedes están diciendo. Que obvio que las escuelas no solo se comunica a través de la vice decanatura del decanato pueden hacerlo a través de otros vice decanatos, se puede crear, es **otro tipo de organigrama, este organigrama es para presentarlo normalmente hacia afuera, para mostrar a nivel general como se conforma la facultad**, no es una cosa rígida, es solo para tener una observación general de cómo se podría comunicar las instancias internas de la facultad, podríamos generar otro tipo de organigrama del que requiere un análisis de la estructura organizacional más compleja y ahí se pueden generar estos detalles que se están discutiendo. No es que limite, solo es una presentación general hacia afuera.

- Sr. Decano, creo que lo que se ha dicho nos da la idea de hacer algunas modificaciones aun cuando sea para presentarlo hacia afuera, yo partiría hacer modificaciones que se me ocurre de inmediato y las podemos conversar y lo volvemos a mostrar la próxima vez. Todo el tema de los flujos lo podríamos hacer en otro tipo de presentación de organigrama más perfeccionado o un diagrama de flujo. Lo que hemos querido hacer es ir ordenando, es un primer ordenamiento y generar algunas modificaciones y no creo que vaya a implicar cambios muy importantes.

#### **V. Proyecto claustro FACIMED 2021. Presenta Vicedecano de Docencia y Extensión, Prof. Dr. Alejandro Guajardo C.**

- Una presentación inicial de carácter introductorio y de alguna manera representar conversaciones y discusiones que se han dando preferentemente en el consejo docente que se realiza los martes y que ha parecido en un par de oportunidades en consejo de facultad, donde se ha reafirmado la voluntad del decano y del decanato por construir un proceso colectivo de comunidad Facimed y cómo entender ese proceso colegiado colectivo en diferentes dimensiones tanto como puede ser en los objetivos estratégicos, en las formas de organización, en construir un sentido de comunidad facultad un posicionamiento ante la realidad de la universidad, etc., en el penúltimo consejo de facultad, ante consulta de estudiantes y de organizaciones estudiantiles, el decano reafirmo que la voluntad de reconstruir un claustro académico, la idea es proponer una conceptualización inicial que nos contribuye

armar este **claustro esta descrito como el espacio más relevante de intercambio en una comunidad educativa, se define como el espacio más democrático, consultivo en algunos lugares tiene un valor instituyente de validación de estructura normativa,** la idea poder construir este claustro que han aparecido variadas necesidades, variadas dimensiones de un modo colectivo, se entiende el claustro como el organismo de mayor representación de una comunidad universitaria, habitualmente los claustro operan uno o dos veces al año o anuales, en el claustro de determinan líneas generales de acción, de orden político, académico que guían las diferentes formas de trabajo, de estructura de trabajo de una comunidad, en este caso una unidad académica como es la facultad.

- El otro elemento central de un claustro es pensar en el carácter de acuerdo al nuevo estatuto que nos va a regir y que se está discutiendo cuando uno revisa el documento que se envió al ministerio de educación, documento que señala el decano y que fue devuelto con algunas observaciones mínimas, una de las características centrales es la triestamentalidad. Cómo pensar de la construcción hoy de un claustro triestamentalmente, de alguna manera encarnar desde ya esa voluntad universitaria general de nuestra facultad que todas y todos nos sintamos participe en la construcción de nuestra comunidad, entender esto no solo como súper idea un claustro académico por la idea de un claustro universitario de la facultad y qué tenga una participación activa el estamento administrativo funcionario, estudiantil por supuesto él y la los académicos, quién vallan en un sentido mucho más amplio que aquellos profesores entendido profesores jornada sino también pueda entenderse ampliamente la labor académica incorporando profesores hora y honorarios, entonces, hecha esa idea han surgido algunos temas que también se pone a discusión en este consejo de facultad, porque los claustro cómo son de facultad de alguna manera tiene que estar sancionado por los consejo de facultad y desde ahí hacerse su convocatoria no solo la voluntad del decano que lo pone como la decisión del decanato pero también se pone a discusión el consejo de facultad y han aparecido a mí entender cuatro grandes dimensiones de discusión en este semestre que hemos cumplido en la labor de decanato.

1er. Uno tiene que ver con el tema de los lineamientos estratégicos, cómo proyectar los lineamientos estratégicos de nuestra facultad para un nuevo quinquenio, los lineamientos se trabajaron hasta el período 2020-2021 y nosotros debemos articularlo nuevamente con respecto a los objetivos estratégicos de la universidad y en el tema del plan estratégico

que se ha desarrollado a partir de lo que fue la acreditación de los siete años de la universidad.

- 2da. Dimensión qué aparece con mucha fuerza es **cuál es la posición que tiene la facultad de ciencias médicas en el escenario de la universidad de Santiago de Chile, qué papel juega, cuál es su dinámica, cuál es su rol, cómo se distingue su especificidad, su carácter particular en el marco de los generales de la docencia universitaria y cómo ahí se posesiona de un modo más decido de ciencias médicas en la universidad.** yo creo que ese es el segundo elemento qué aparece.
- 3er. Tiene que ver con elemento más formativo estratégico. Cómo se comprende una formación desde la facultad de ciencias médicas, desde lo que sea a declarado como una entidad pública orientada hacia el bien común, con una perspectiva social de salud pública importante, eso nos implica debatir estos aspectos, incorporando dimensiones que ya están en juego en la dinámica institucional global cómo tiene que ver cómo incorporamos al quehacer nuestro el tema desde la perspectiva de género, no solo en lo normativo reglamentario, si no, que también en los planes de estudio, en nuestras relaciones de trabajo, el tema de los Derechos Humanos y finalmente el tema de la inclusión. La inclusión en un ámbito que no se puede atender restrictiva vinculado a procesos que ya se están dando como el tema de la inclusión con personas con discapacidad en la educación superior, si no también inclusión en un ámbito mucho más abarcativo desde una perspectiva intercultural, de grupo de persona que habitualmente se han inscrito en aquello que se han llamada ingreso o cupos especiales, cuándo en el fondo hay lo que corresponde es hablar más bien de ingreso directo Cómo pensar en esa lógica de la formación y tal vez los otros dos elementos que aparecen en discusión han estado vinculado comunidad se despeja lo que puede ser debate de lo que puede ser la relación que se da entre el mundo académico y el mundo estudiantil Cómo comprender esa dinámica y esa relación que nos fortalezca, no entenderla como una dualidad que siempre está en disputa o en intenciones Cómo entender que cada uno tiene la posición legítima en el proceso de la conducción de la vida universitaria y qué papel puede jugar esta relación entre académico y estudiante y finalmente algo que se ha discutido largamente, es cómo generar un estatuto un estatus, más bien equivalente que superé está

lógica que aunque no lo desea tiene una cierta estratificación, categorización, qué tiene que ver con el tema de los profesores horas, honorarios y los profesores jornada y como pensar la academia por todo el tema académica más allá de su lógica contractual, como pensar la dimensión de lo académico en una lógica más horizontal y equivalente. Eso es lo que al menos en este tiempo me ha parecido que ha sido dimensiones que se han puesto de Cómo posibles a discutir en un claustro académico, ahora como el claustro académico hay que organizarlo y esa es la decisión, reafirma esa decisión, la propuesta es que el claustro académico represente la triestamentalidad en su organización y lo que se propone, es poder construir un equipo que organice este claustro, que puede estar constituido por miembros de este consejo, persona participantes de este consejo y consejero, representante de las direcciones de escuela, de las orgánicas estudiantiles, representante de las organizaciones del estamento administrativo y funcionaria y con eso constituir un comité organizador que de una planificación a este claustro, que lo permita desarrollarlo a lo mejor en noviembre, diciembre en enero a más tardar pero no pasar de ese periodo, no pasar al año académico siguiente y establecer una suerte de metódica de metodología de trabajo, donde el claustro pudiera estar incorporando discusiones ya de las unidades académicas que resueltos los temas, los lineamientos se van a convocar al claustro poder esos lineamientos hacer discusiones locales, en cada unidad académica, en cada estamento, que permita generar los insumos que puedan ser llevados al claustro, a su debate y toma de decisiones. Lo que quería proponer a nombre del decanato y de alguna manera intentando con ello materializar la voluntad y la decisión de construir nuestro primer claustro en este período de gestión, para discusión, debate y toma de decisión de este consejo de facultad.

- Sr. Decano, la verdad no ha habido muchos claustros en la historia de la facultad, salvo el que se hizo en la escuela de medicina. No existe alguna experiencia o mucha experiencia al respecto. Primero quería preguntar Qué les parece la idea, Qué opinión tienen y una vez que me gustaría escuchar Cuál es la idea de ustedes y dependiendo de eso vamos viendo como seguimos avanzando. ofrezco la palabra.
- Jefa Carrera Terapia Ocupacional, gracias por la presentación de esta propuesta. Primero decir que me parece de mucha relevancia, la idea de claustro que surgió en alguna de las últimas conversaciones con temas

relacionados bien críticos de la facultad. Se levanta como una posibilidad, una alternativa de ir construyendo una comunidad dentro de la facultad que pueda dialogar que pueda discutir temas que son centrales en esta idea de la triestamentalidad que de alguna manera esto también recoge lo que se planteó en varias de las propuestas de los estatutos orgánicos de ir avanzando hacia la triestamentalidad, en la toma de decisiones, en los acuerdos, en ese sentido me parece de mucha relevancia poder generar como una instancia permanente que se reúna una vez cada tanto, una vez al semestre, una vez al año, no lo sé en frecuencia, pero que sea una instancia resolutoria, de acuerdo y de compromiso respecto a la facultad. Lo otro los temas que se proponen son temas que nos van ayudar avanzar a dialogar y discutir temas que también han sido crítico durante el proceso sobre todo en los últimos años, el tema de la relación con el mundo académico y estudiantil, el tema de la estratificación profesores horas, profesores, académicas, la incorporación de estas perspectivas que son sello de la universidad, en algún minuto se ha dado declarado un sello en la facultad a partir del plan estratégico, el tema de género, de inclusión, de derechos humanos, etc. que menciono Alejandro, son temas que si bien lo hemos conversado, creo que todavía falta mucho profundizar y que esto efectivamente se plasme en planes de estudio, en conversaciones, en acuerdos. En ese sentido acojo muy bien la propuesta me parece que está muy bien planteada.

- Consejero de Facultad (Prof. Patricio Rojas), felicitar al Prof. Guajardo por la exposición y estas cinco dimensiones a considerar en el posible claustro a realizar en noviembre, diciembre tendrá buen término. También debiera establecerse la periodicidad que quede estatuida en nuestra facultad porque así conocer la realidad de las diferentes escuelas, las posibles soluciones, en un corto, mediano y largo plazo. Qué bueno que se plantee y reitero mis felicitaciones al Prof. Guajardo por esta iniciativa y al resto del equipo de la facultad.
- Sr. Decano, alguien más que quiera decir algo, opinar o sugerir. Yo quería proponerles lo siguiente: El organizar un claustro no es fácil y que requiere alguna preparación, por lo tanto, quería sugerir y proponerle Alejandro que las distintas escuelas conversaran este tema en sus consejos e hicieran proposiciones respecto de la organización misma porque hay varias posibilidades. No me imagino poder partir con un claustro con 1.500 o 2.000 personas que somos el total de sujetos que estamos en esta facultad, propondría que fuéramos viendo si es necesario organizar algunas comisiones

o si es preferible primero tener alguna discusión por escuela, hacer pequeños claustros en las escuelas. Yo creo que la metodología sugiero que hagan llegar propuestas Alejandro y una vez que las tengas ordenadas y claras podemos en un próximo consejo tomar una decisión al respecto. ¿Te parece Alejandro?

- Vicedecano de Docencia y Extensión, de acuerdo Decano.
- Sr. Decano, te encargas de cohesionar toda esta información y alguien más quiere pedir la palabra.
- Jefa Carrera Terapia Ocupacional, hacer las consultas respecto a la cuenta, respecto hacer escuela, entiendo por lo que se informó que se presentaría de aquí a fin de mes en el consejo superior un informe de Pro rectoría. No sé si nosotros como carrera de Kine y Terapia podríamos tener acceso a ese informe. Porque hasta este minuto no se nos consultó y me imagino que es un informe que tiene que ver con el tema presupuestario, sería bueno conocerlo hago la solicitud.
- Sr. Decano, eso de todas maneras ustedes van a tener que ir y defender su posición en el consejo académico ustedes van a tener la información, lo que pasa que se está afinando y cuando estén los informes, obvio que se lo tenemos que remitir.
- Jefa de Carrera Terapia Ocupacional, el tema de recicla, todo lo que tiene que ver con el edificio Amengual, me preocupa los plazos porque si vamos ir avanzando en el tema de la presencialidad en el caso de terapia ocupacional nosotros se nos había asignado el 1er piso de recicla, que ahora entiendo que va estar ocupado por Amengual, y el 2do piso es para Kine, pensando en eso quisiera tener claridad respecto a los plazos, respecto a cuánto tiempo van a pasar esa situación, porque también entiendo que en Intectur se nos va seguir facilitando el tema de los laboratorios, pero no así el espacio de oficina y docencia como para tener claro.
- Sr. Decano, el 1er piso va estar ocupado se puede ubicar ustedes en oficinas, no hay ningún problema, Kinesiología y Terapia y eso va hacer así. El 2do piso va ser de oficinas para Terapia y Kine y el 1er piso es para estudiantes. No nos compliquemos vamos hablar con los arquitectos y con la encargada de

construcciones y ahí lo aclaramos. Tengo tres palabras pedida, Marta Maturana, Juan Coss y Marcela Baeza.

- Consejera de Facultad (Prof. Marta Maturana), no tiene nada que ver con lo que hemos hablado tenía harto tiempo pendiente está consulta porque me lo ha hecho algunos profesores y por diferentes razones que se entienden y hemos estado abocado a otros temas, no se había podido realizar. La consulta es la siguiente: Profesores antiguos me ha hecho la consulta en relación a qué pasa para aquellos que llevan una cantidad importante de años en la administración pública y tienen cinco semanas de vacaciones, ahora la universidad lleva un año o dos con cuatro semanas de vacaciones. Me preguntan qué va a pasar con esa semana y ahora dentro del calendario nuevo también aparece cuatro semanas. No sé qué pasa con eso, si ustedes me lo pueden aclarar para darle una respuesta a ellos.
- Sr. Decano, yo voy hacer la consulta, primero no es un beneficio que se pierda, las personas que tengan 25 días hábiles lo siguen manteniendo. Voy a consultar cuál es el criterio de la universidad para no tener mayores problemas.
- Consejero de Facultad (Prof. Juan Coss), apoyar el proyecto del colega Alejandro dispuesto a que, si necesita algún apoyo, imagino que se ira hacer algún documento donde se establezca el propósito, las expectativas del claustro porque ese es instante para estar participando. Imagino el grupo de estudiante en que consiste esta actividad y qué sacamos con esto. Lo planteo como una idea que sería muy bueno tenerlo muy claro, muy bien descrito. Otro punto comentarles como encargado de la facultad del proyecto de **Usach constituyente**. Ayer llamé a una reunión y estuve solo una hora esperando que intentaran ingresar dos personas intentaron y como vieron a nadie se fueron. Ya me di cuenta que lamentablemente intentar coordinar el tema, entender que estamos todos con actividades, con clases, no quiero emitir ningún juicio de que no quieren participar porque estamos todos con mucho trabajo. Voy hacer las cosas de otra manera, mandar un correo quienes quieran participar porque todavía está abierto el tema del envío del policy Brief hasta el 22 de octubre, estuve viendo en el primer grupo con el primer libro hubo participación de dos grupos de colegas que son de la facultad, hay dos solamente y muy pocos temas y somos un montón de profesores, estudiantes, de funcionarios que pueden participar, porque recuerden que todos pueden participar. Y estoy organizando webinar ya me contacté con un profesor de la

escuela de salud pública el Dr. Marcos Vergara que es doctor en salud pública y es de la escuela de salud pública y en estos momentos está como director de un hospital, estuvo hace poco como director del Instituto de Neurocirugía y es **experto en sistema de salud** es el invitado que tengo por ahora, estaba intentando coordinar con otra colega que es comunicadora social y magister en salud pública, ella tiene a cargo en la universidad Mayor una unidad que se llama "escuela de pacientes" y tiene un trabajo a nivel mundial, es conocida a nivel mundial en el tema centrado en pacientes, entonces es solo en el tema que estoy pensando y le había comentado esto al sr. Decano que desde mi punto de vista el tema derecho de la salud como derecho fundamental, es un tema importante que podría ser relevante y financiamiento del sistema de salud único, les voy a mandar un correo o un fondario google a ustedes como consejeros, les pido que sean portavoces en sus unidades académicas a quienes quieran participar, tenemos que ser capaces de organizar un seminario web como facultad, ósea tenemos tanto temas de salud, no podemos no hacerlo, lo había comprometido para el mes de octubre, quienes quieran unir al trabajo, serían bienvenidos todas las ideas, el que tenga algún invitado internacional. Tenemos una dra. que es de nuestra facultad que es convencional. Las posibilidades son infinitas para hacer un tremendo seminario web. Como facultad e integrante de este proyecto tenemos que ser capaces de poder conseguir algo, los quiero invitar muy afectuosamente a que se unan a este trabajo. Los policy Brief hasta el 22 pueden hacer por grupos de colegas, se puede trabajar con estudiantes. Todos conocen mi correo pueden contactar. No sé si tienen alguna pregunta, alguna idea.

- Directora Escuela de Enfermería, yo sé que no es resolución de este consejo, lo planteo Verónica el día martes en la reunión que tuvimos con Renato Durán y Mauricio Pardo sobre el retorno. Tenemos problema con el Jardín Infantil que no está aperturado para nuestras profesoras que tienen hijos y eso está generando al interior de la escuela de Enfermería dificultades para la presencialidad en los campus clínicos. Tengo profesores que están cumpliendo labores de cuidado de adultos mayores, de niños y además están cumpliendo labores académicas. La apertura del jardín infantil sé que llegaron a un acuerdo, pero no viene a resolver la problemática porque no es solo un tema de los académicos, de los funcionarios, no hay espacio en las salas cunas y la cantidad de dinero al cual llegaron acuerdo no es suficiente. Las salas cuna y los jardines infantiles tienen afuera reducido, por lo tanto tampoco no tienen

un espacio donde pueden dejar a los niños, me parece que es relevante este tema para conversar sobre la reapertura y la presencialidad, por lo tanto yo le agradezco Decano que pueda manifestarlo en el consejo de decanos, para que se haga presión y se vuelva aperturar la sala cuna y el jardín infantil, si vamos a retornar de manera progresiva también está la instancia de retornar a ese espacio con aforos, procurando que nuestras profesoras y nuestros funcionarios puedan trabajar sin estar preocupados de quien está cuidando a sus hijos y adultos mayores que tengan a su cargo, la labor de cuidado producto de la pandemia ha sido un poco incivilizado y siento como facultad de ciencias médicas tenemos que estar ahí presentes y poniendo en el fondo esta labor de cuidar en el tapete el retorno presencial. Sé lo dejo planteado al consejo como una inquietud importante, no solo de parte de la escuela de enfermería no solo de sus académicos, sino también a los funcionarios de su facultad.

- Sr. Decano, gracias Marcela por la tarea, el tema de la sala cuna y jardín infantil fue un tema que yo lo plante en el consejo de decanos, se lo plante al pro rector busco algunas soluciones, pero yo creo que ahora la situación es distinta. Yo creo que habido un avance en plan paso a paso, hoy día ya no tenemos cuarentena, ni tenemos toque de queda, etc., creo que tiene que dar una mirada nueva y me voy a preocupar de lo que tú estás planteando porque creo que es muy atingente. Agradezco a toda la presencia en este concejo, la participación y les pido disculpa, siempre hay que hacer un consejo una vez al mes, he tratado que no nos extendamos demasiado porque entiendo que estamos todos cansado, que en general este período complejo. nos estamos viendo pronto y tomaremos nota de lo que ustedes han propuesto. Aumentaron los casos hoy día, de nuevo tuvimos un pequeño aumento no así las defunciones y aumentó la positividad también.

Prof. Dr. Humberto Guajardo Sainz, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas.

Prof. Mat. Mónica Erlbaun Olmos, Secretaria de Facultad, Facultad de Ciencias Médicas.

Certifico que la presente Acta corresponde al Consejo de Facultad Ordinario N°06-2021, realizado por vía virtual ZOOM, en el día de hoy jueves 30 de septiembre de 2021, de 12:00 a 13:38 horas.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Erlbaun Olmos', written over a horizontal line.

**Prof. Mat. Mónica Erlbaun Olmos**  
Secretaria de Facultad

Santiago, septiembre 30 del 2021.